



Estados Financieros 2020

Scotiabank (Panamá), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Scotiabank[®]



La transformación digital y el servicio a nuestros clientes nos impulsan para seguir ofreciendo soluciones que se adapten a los nuevos tiempos.

Celebramos ser parte de las 25 mejores empresas en Servicio al Cliente en Panamá.*

Calificaciones Globales de Riesgo

Aa2
Moody's

AA
Fitch

A+
Standard
& Poor's

Estamos **#MásCercaQueNunca**

Scotiabank[®]

Estados Financieros

**Scotiabank (Panamá) S. A.
(Panamá, República de Panamá)**

31 de octubre de 2020
(Con el informe de los auditores independientes)

Scotiabank®

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Scotiabank (Panamá) S. A.

Panamá, República de Panamá

Índice de contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Scotiabank®



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Scotiabank (Panamá), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotiabank (Panamá), S. A., (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de octubre de 2020, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de octubre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de enero de 2021

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de octubre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		3,968,752	3,762,311
A plazo - locales		54,413,341	54,413,341
Total de depósitos en bancos, neto		<u>58,382,093</u>	<u>58,175,652</u>
Intereses acumulados por cobrar		623,429	231,841
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	11	<u>59,005,522</u>	<u>58,407,493</u>
Propiedades de inversión, neto	12	6,006,205	0
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	13	12,991,193	19,474,982
Otros activos		506,572	799,295
Total de activos		<u><u>78,509,492</u></u>	<u><u>78,681,770</u></u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Otros pasivos		163,014	1,065,029
Total de pasivos		<u>163,014</u>	<u>1,065,029</u>
Patrimonio:			
Capital en acciones	15	124,694,000	124,694,000
Capital adicional pagado		547,398	547,398
Deficit acumulado:			
Déficit, considerando requerimiento de reservas regulatorias		(46,894,920)	(47,624,657)
Total de patrimonio		<u>78,346,478</u>	<u>77,616,741</u>
Compromiso y contingencias	16		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>78,509,492</u></u>	<u><u>78,681,770</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses sobre depósitos en bancos		855,041	1,302,008
Otras comisiones ganadas	7	<u>0</u>	<u>147,802</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>855,041</u>	<u>1,449,810</u>
Gastos por comisiones	7	<u>0</u>	<u>32</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones		<u>855,041</u>	<u>1,449,778</u>
Reversión de provisión para pérdidas esperadas en depósitos en bancos		<u>0</u>	<u>3</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		<u>855,041</u>	<u>1,449,775</u>
Ingresos por alquiler		358,835	0
Otros ingresos de operaciones, netos	8	458,238	171,006
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios y servicios profesionales		41,161	36,394
Publicidad y promoción		0	1,000
Impuestos varios		95,067	135,300
Depreciación y amortización	12, 13	488,155	484,914
Otros	9	<u>263,601</u>	<u>823,390</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>887,984</u>	<u>1,480,998</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		784,130	139,783
Impuesto sobre la renta, neto	10	<u>54,393</u>	<u>4,169</u>
Utilidad neta		<u>729,737</u>	<u>135,614</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Capital en acciones	Capital adicional pagado	Déficit acumulado		Total de patrimonio
				Asignado a reserva regulatoria para pérdidas en bienes adjudicados	Acumulado, excepto asignación a reservas	
Saldos al 31 de octubre de 2018		124,694,000	547,398	474,421	(48,234,692)	77,481,127
Utilidad neta		0	0	0	135,614	135,614
Otras utilidades (pérdidas) integrales:						
Reserva regulatoria para pérdidas en bienes adjudicados		0	0	(474,421)	474,421	0
Total de utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(474,421)</u>	<u>610,035</u>	<u>135,614</u>
Saldos al 31 de octubre de 2019		124,694,000	547,398	0	(47,624,657)	77,616,741
Utilidad neta		0	0	0	729,737	729,737
Saldos al 31 de octubre de 2020		<u>124,694,000</u>	<u>547,398</u>	<u>0</u>	<u>(46,894,920)</u>	<u>78,346,478</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		729,737	135,614
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas esperadas en depósitos en bancos		0	3
Depreciación y amortización	12,13	488,155	484,914
Impuesto sobre la renta		54,393	4,169
Pérdida neta en disposición activos fijos		0	1,006
Ingreso neto por intereses y comisiones		(855,041)	(1,449,778)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo con bancos con vencimientos originales a más de 90 días	11	(9,118,212)	(36,205,113)
Activos adjudicados para la venta		0	308,074
Otros activos		292,723	(321,813)
Otros pasivos		(956,408)	254,909
Efectivo generado de operaciones			
Intereses ganados		463,453	1,224,157
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(8,901,200)</u>	<u>(35,563,858)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de propiedades, mobiliario y equipo		(10,571)	(806,144)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(10,571)</u>	<u>(806,144)</u>
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(8,911,771)	(36,370,002)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		21,970,542	58,340,544
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11	<u>13,058,771</u>	<u>21,970,542</u>

El estado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

(Cifras en balboas)

(1) Información General

Scotiabank (Panamá) S. A. (anteriormente, Banco Citibank (Panamá), S. A.), fue constituida el 31 de octubre de 2002 bajo las leyes de la República de Panamá y opera al amparo de Licencia General Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). El 1 de febrero de 2016, se resolvió cambiar la razón social a Scotiabank (Panamá) S. A., una subsidiaria totalmente adquirida por Scotiabank Caribbean Holdings LTD, (SCHL), la cual es una sociedad organizada y existente de conformidad con las Leyes de Barbados y supervisada por el Banco Central de Barbados, que actúa como compañía tenedora de acciones. SCHL es subsidiaria 100% de The Bank of Nova Scotia (BNS), sociedad dedicada al negocio de banca a nivel internacional.

Scotiabank (Panamá) S. A. brindaba una gran variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales, incluyendo banca corporativa y de consumo hasta el momento que la Junta Directiva decidió iniciar un proceso de liquidación de la licencia bancaria. Scotiabank (Panamá) S. A. será referida en adelante como el "Banco".

A partir del 1 de febrero de 2016, el Banco forma parte del Grupo BNS, el cual mantiene como fecha de cierre de su período anual económico el 31 de octubre de cada año. En consecuencia, en 2016 el Banco adoptó el período económico comprendido del 1 de noviembre de un año al 31 de octubre.

En agosto de 2017, la Junta Directiva del Banco aprobó el plan de liquidación voluntaria de la entidad legal, luego de que se complete el traspaso de sus actividades bancarias a una parte relacionada.

Mediante resolución SBP-0063-2018 del 23 de mayo de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el inicio de la Liquidación Voluntaria de Scotiabank (Panamá) S.A., de las operaciones amparadas por la Licencia Bancaria General y Licencia Fiduciaria.

A partir del 1 de junio de 2018, el Banco transfirió la totalidad de sus portafolios, tanto activos como pasivos, a The Bank of Nova Scotia, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Canadá, habilitada para hacer negocios en la República de Panamá, tal como consta en la ficha S.E.124, rollo 1628, imagen 157, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá del 1 de abril del 1974.

Por estrategia de negocios y como parte del proceso de liquidación, el primero de junio de 2018, Scotiabank (Panamá) S. A. formalizó la venta de su inversión en Panafinanzas, S.A. la cual estaba constituida por 500 acciones comunes sin valor nominal y con derecho a voto del capital de la Sociedad, las cuales constituyen el (100%) de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad.

En noviembre de 2019, la Junta Directiva del Banco cambio su decisión de realizar una liquidación voluntaria, y aprueba solamente liquidar la licencia bancaria y continuar con la entidad legal.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Banco el 29 de enero de 2021.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico, respectivamente.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte y los ingresos y gastos a la tasa promedio del año. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes en la fecha de cada transacción. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(b) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Activos y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento

Inicialmente El Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(c.2) Clasificación

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como al valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, El Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCCR.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como al valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, El Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición.

Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCR bajo NIIF 9.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

(c.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos Financieros

Si se modifican los términos de los activos financieros o se reemplaza un activo financiero existente por uno nuevo, se realiza una evaluación para determinar si el activo financiero existente se dará de baja en cuentas. Cuando una modificación no da como resultado la baja en cuentas, se sigue utilizando la fecha original de la operación.

Cuando una modificación da como resultado la baja en cuentas, el nuevo activo financiero se reconoce a su valor razonable en la fecha de modificación. La diferencia entre el valor en libros del activo dado de baja y el valor razonable menos reserva del nuevo activo se reconoce en el estado de resultados.

Si la modificación de un activo financiero medido a costo amortizado o VRCOUI no resulta en la baja en cuentas del activo financiero, entonces el Banco recalcula primero el valor en libros bruto del activo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva original del activo y el resultado se reconoce como un ajuste a la ganancia o pérdida en el estado de resultados.

En el caso de los activos financieros de tasa variable, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida, es ajustada para reflejar los términos actuales del mercado al momento de la modificación. Cualquier costo o tarifa incurrida y cualquier tarifa recibida en concepto de modificación, se ajusta al valor en libros bruto del activo financiero modificado y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de las actividades para negociar de El Banco.

(d) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a VRCCR:

- Depósitos en bancos

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones en instrumentos de patrimonio.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes casos para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

La norma introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses a la fecha de reporte, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

- Etapa 2: El Banco reconoce la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su originación. Esto requiere el cálculo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1.
- Etapa 3: Instrumentos financieros que son considerados deteriorados se incluyen en esta etapa. Similar a la Etapa 2, el Banco reconoce la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo

Aumento Significativo en el Riesgo Crediticio:

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa.

El Banco considera los siguientes factores, entre otros, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a) Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b) Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c) Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d) Los instrumentos financieros que alcancen más de 30 días de mora.

Estos factores representan una transferencia a Etapa 2.

Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

(f) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son activos que se tienen para obtener rentas por arrendamientos, apreciaciones de capital o ambas, pero no para la venta en el curso ordinario de las operaciones, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden a su costo de adquisición, menos su depreciación y amortización acumuladas debido al esfuerzo desproporcionado en realizar avalúos a cada cierre de período. Los terrenos no se deprecian. Las mejoras son capitalizables y amortizadas durante la vida útil estimada. La vida estimada de las propiedades de inversión es como sigue:

Vida útil estimada

Edificios	30 a 40 años
Mejoras a la propiedad	3 a 15 años

Cuando el uso del activo cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior medición.

(g) Propiedades, Mobiliario y Equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo comprenden propiedades, mejoras, mobiliario, equipo y vehículos utilizados por las oficinas del Banco. Las propiedades, mobiliario y equipo se presentan al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de las operaciones durante el período en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipo; y las amortizaciones a mejoras, se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Vida útil estimada

Edificios	30 a 40 años
Mejoras a la propiedad	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 7 años
Vehículos	3 a 6 años

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(h) Activos Adjudicados para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de vender. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en los resultados de las operaciones.

(i) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en los resultados de las operaciones.

(j) Reconocimiento de Ingresos

(i) Ingresos y gastos por intereses

El Banco ha adoptado la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" desde el 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigencia. De acuerdo con la evaluación realizada por el Banco, esta norma no ha tenido un impacto significativo en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(k) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo con la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(l) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de los activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera que se reversen en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(m) Provisiones

Se reconoce una provisión en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene una obligación legal como resultado de un evento pasado y es probable que una salida de beneficios económicos se requiera para liquidar la obligación. Si el efecto es importante, las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa antes de impuesto que refleje la evaluación del valor del dinero en el tiempo y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos que conlleva el pasivo.

(n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) "Interpretaciones no adoptadas"

A la fecha de los estados financieros, existen normas que no han sido aplicadas ya que no son efectivas para este año, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, el Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmendadas tengan un impacto significativo en los estados financieros:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- COVID-19 - Relacionada con concesiones en arrendamientos con (Enmienda a la NIIF 16).
- Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual - (Enmiendas a la NIIF 3).

(4) Cambios en las políticas contables significativas

NIIF 16 Arrendamientos.

El 13 de enero de 2017 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamiento operativo o arrendamientos financieros para el arrendatario.

En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que iniciaron el o después del 1 de enero de 2019.

El Banco no mantiene ningún tipo de obligaciones de alquileres al 31 de octubre de 2020, que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

Como arrendador

El Banco arrienda sus propiedades de inversión. El Banco ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

No se requiere que el Banco realice ningún ajuste en la transición a la Norma NIIF 16 respecto de los arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto en el caso de un sub-arrendamiento.

(5) Administración de Riesgos Financieros

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos del Banco. La Junta Directiva del Banco ha aprobado políticas para la administración de riesgos, las cuales identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas y elaboradas para identificar, cuantificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados y para supervisar los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgo Integral (Riesgos Financieros y No Financieros)
- Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez y capitalización, entre otras.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional. El análisis de cada uno de esos riesgos se efectúa, considerando que la administración de los activos y pasivos financieros del Banco continuarán siendo gestionados regularmente, una vez que sean traspasados a The Bank of Nova Scotia (Sucursal Panamá), conforme al plan de liquidación de la entidad legal del Banco.

La descripción de esos riesgos se hace a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Depósitos colocados en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.58,382,093 (2019: B/.58,175,652). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito por sector económico a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

	<u>Depósitos en bancos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración por Sector:		
Financiero	58,382,093	58,175,652
Intereses acumulados por cobrar	623,429	231,841
	<u>59,005,522</u>	<u>58,407,493</u>
Concentración Geográfica:		
Panamá	59,005,522	58,407,493
	<u>59,005,522</u>	<u>58,407,493</u>

Las concentraciones geográficas de depósitos en bancos están basadas en la ubicación de la Institución Financiera.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de sus obligaciones y gastos de operación.

Para el monitoreo diario de la posición de la liquidez, se efectúan pruebas de "sensibilidad", las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación de Casa Matriz y ratificados en el Comité de Riesgo Integral. Este Comité está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo; es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, incluyendo el riesgo de liquidez y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos. Adicionalmente, el Banco analiza periódicamente el calce de plazos, y busca minimizar las brechas existentes al momento de establecer las estrategias de captación, financiamiento e inversión.

Las decisiones que afectan la liquidez se toman en el Comité de ALCO. Para ello, el Banco ha definido una política de liquidez, una política de inversiones, y una política de riesgo corporativo, que también se refiere al tema de liquidez.

Exposición al Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en valores de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. La administración de este riesgo es supervisada constantemente por el Comité de ALCO.

Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado en sus políticas y controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

Administración del Riesgo de Mercado:

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado, por medio de la División de Riesgo de Mercado. Esta división es la responsable de identificar y medir el riesgo de mercado. Para tales efectos, dicha división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; este procedimiento permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado mediante el diseño de manuales específicos, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

El Banco establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, los cuales son monitoreados diariamente.

- La Junta Directiva del Banco ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de ALCO.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se presentan los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de tasa de cambio:**
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- **Riesgo de tasa de interés:**
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. El Comité de ALCO periódicamente revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados del Banco y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros del Banco.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos financieros del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros bruto, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros en agrupaciones de vencimiento remanente a la fecha de reporte respecto a la fecha de vencimiento contractual.

2020	Menores de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos financieros						
Depósitos en bancos a plazo	13,058,771	0	0	45,323,322	0	58,382,093
Total de activos	13,058,771	0	0	45,323,322	0	58,382,093
2019	Menores de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos financieros						
Depósitos en bancos a plazo	3,762,311	18,208,231	36,205,110	0	0	58,175,652
Total de activos	3,762,311	18,208,231	36,205,110	0	0	58,175,652

Al 31 de octubre de 2020, no se presenta el impacto del cambio de tasa de interés en el patrimonio, debido a que no se mantienen inversiones en valores sujetas a riesgo de tasa.

- **Riesgo de precio:**
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptado.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales son evaluadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Riesgo Integral y evaluado por el área de Auditoría Interna.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados con base a su riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para esos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para el período terminado el 30 de septiembre de 2020, (cifra no auditada por corresponder a la última medición requerida por la Superintendencia) y se detalla como sigue:

	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	124,694,000	124,694,000
Capital pagado en exceso	<u>547,398</u>	<u>547,398</u>
Total Capital Primario Ordinario	125,241,398	125,241,398
Menos: Ajustes regulatorios - pérdidas	<u>(47,624,657)</u>	<u>(39,030,611)</u>
Capital primario ordinario neto de ajustes regulatorios	<u>77,616,741</u>	<u>86,210,787</u>
Capital Primario Total Neto	<u>77,616,741</u>	<u>86,210,787</u>
Total	<u>77,616,741</u>	<u>86,210,787</u>
Activos ponderados por riesgo		
Total de activos ponderados por riesgo	<u>26,035,002</u>	<u>26,318,976</u>
Índices de Capital		
Total de Capital Primario Ordinario expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	<u>481%</u>	<u>476%</u>
Total de Capital Primario expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	<u>298%</u>	<u>328%</u>
Total de Fondos de Capital expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	<u>298%</u>	<u>328%</u>

El déficit acumulado ajustado corresponde a las pérdidas acumuladas del Banco, considerando los requerimientos de reservas regulatorias.

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen varias transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado final de estos asuntos determinado por las autoridades tributarias es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(7) Ingresos y Gastos por Comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones del Banco se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por comisiones		
Otras	0	147,802
Total de comisiones ganadas	<u>0</u>	<u>147,802</u>
Gastos por comisiones	<u>0</u>	<u>32</u>

(8) Otros Ingresos, Netos

Los otros ingresos, netos de operación se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos		
Recuperación de casos legales	447,410	0
Otros	10,828	171,006
Total de comisiones ganadas	<u>458,238</u>	<u>171,006</u>

(9) Otros Gastos Generales y Administrativos

Los otros gastos generales y administrativos que presenta el Banco, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vigilancia y seguridad	0	47
Cuotas y suscripciones	115,265	119,804
Otros gastos	148,338	703,539
	<u>263,603</u>	<u>823,390</u>

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos tres años, desde la fecha de presentación de la forma de declaración sobre impuestos, incluyendo el período terminado el 31 de octubre de 2020, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentas del pago del impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de fuente extranjera, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá y de préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semi-autónomas.

Según el Código Fiscal las personas jurídicas que sean contribuyentes en la República de Panamá deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/. 1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, los cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%) (método alterno).

Para el período al 31 de octubre de 2020, el Banco debe efectuar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, para determinar el monto de impuesto a pagar. El método aplicable es el siguiente:

Método 2020 y 2019

Scotiabank (Panamá) S. A. Tradicional

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto del impuesto sobre la renta:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	58,562	4,169
Diferencia en impuesto sobre la renta del año anterior	<u>(4,169)</u>	<u>0</u>
Gasto del impuesto sobre la renta, neto	<u>54,393</u>	<u>4,169</u>

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación entre la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la renta gravable, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Método tradicional, Scotiabank (Panamá), S. A.		
Ganancia financiera antes del impuesto sobre la renta	784,130	139,783
Impuesto a la tasa aplicable del (25% de impuesto sobre la renta)	196,033	34,946
Efecto de los impuestos sobre ingresos y gastos de fuente extranjera	0	0
Efecto de los impuestos sobre ingresos exentos y otros ingresos no gravables	(213,760)	(336,590)
Efecto de arrastre de pérdidas	(58,562)	0
Efecto de los impuestos sobre costos y gastos exentos y no deducibles		
	<u>134,852</u>	<u>305,813</u>
Impuesto sobre la renta e impuesto sobre dividendos estimados	58,562	4,169
Diferencia en impuesto sobre la renta del año anterior	(4,169)	0
Impuesto sobre la renta	<u>54,393</u>	<u>4,169</u>
Impuesto sobre la renta estimado 25% método tradicional de Scotiabank (Panamá), S. A.	<u>54,393</u>	<u>4,169</u>

Al 31 de octubre de 2020, el Banco mantiene un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/. 1,540,593 (2019: B/. 1,539,663). Las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables. No se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido sobre las pérdidas fiscales acumuladas, debido a que aún no se anticipan rentas gravables futuras que permitan realizar tales pérdidas fiscales.

La distribución de estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles se muestra como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2021	339,772
2022	812,435
2023	387,456
2024	930

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a la vista en bancos	3,968,752	3,762,311
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales de tres meses o menos	<u>9,090,019</u>	<u>18,208,231</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	13,058,771	21,970,542
Depósitos a plazo fijo con vencimientos mayores a tres meses	<u>45,323,322</u>	<u>36,205,110</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>58,382,093</u>	<u>58,175,652</u>

(12) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, neto se detallan como sigue:

Costos:	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del año	0	0	0
Reclasificación (Nota 13)	<u>6,105,898</u>	<u>62,643</u>	<u>6,168,541</u>
Saldos al final del año	<u>6,105,898</u>	<u>62,643</u>	<u>6,168,541</u>
Depreciación Acumulada:			
Saldos al inicio del año	0	0	0
Gastos del año	<u>157,031</u>	<u>5,305</u>	<u>162,336</u>
Saldos al final del año	<u>157,031</u>	<u>5,305</u>	<u>162,336</u>
Saldos netos	<u>5,948,867</u>	<u>57,338</u>	<u>6,006,205</u>

Las propiedades de inversión corresponden a unas propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, y las cuales fueron reclasificadas de propiedad, mobiliario y equipo a propiedades de inversión.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Propiedades, Mobiliario y Equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se resumen como sigue:

	2020					Total
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Obras en Proceso de Construcción	
Costos:						
Saldos al inicio del año	8,378,041	11,892,842	25,239	1,831,995	700,016	22,828,133
Compras	0	0	0	0	10,571	10,571
Reclasificación (nota 12)	0	(6,700,000)	0	(372,080)	0	(7,072,080)
Saldos al final del año	<u>8,378,041</u>	<u>5,192,842</u>	<u>25,239</u>	<u>1,459,915</u>	<u>710,587</u>	<u>15,766,624</u>
Depreciación Acumulada:						
Saldos al inicio del año	0	1,780,555	1,683	1,570,913	0	3,353,151
Gastos del año	0	282,265	5,048	38,506	0	325,819
Reclasificación (nota 12)	0	(594,102)	0	(309,437)	0	(903,539)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>1,468,718</u>	<u>6,731</u>	<u>1,299,982</u>	<u>0</u>	<u>2,775,431</u>
Saldos netos	<u>8,378,041</u>	<u>3,724,124</u>	<u>18,508</u>	<u>159,933</u>	<u>710,587</u>	<u>12,991,193</u>

Se reclasificaron propiedades por un monto neto de B/.6,168,541 a propiedades de inversión.

	2019					Total
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Obras en Proceso de Construcción	
Costos:						
Saldos al inicio del año	8,378,041	11,892,842	0	1,762,185	0	22,033,068
Compras	0	0	0	0	806,144	806,144
Transferencias y reclasificaciones	0	0	25,239	80,890	(106,128)	0
Descartes	0	0	0	(11,079)	0	(11,079)
Saldos al final del año	<u>8,378,041</u>	<u>11,892,842</u>	<u>25,239</u>	<u>1,831,996</u>	<u>700,015</u>	<u>22,828,133</u>
Depreciación Acumulada:						
Saldos al inicio del año	0	1,341,259	0	1,537,051	0	2,878,310
Gastos del año	0	439,296	1,683	43,936	0	484,914
Descartes	0	0	0	(10,073)	0	(10,073)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>1,780,555</u>	<u>1,683</u>	<u>1,570,913</u>	<u>0</u>	<u>3,353,151</u>
Saldos netos	<u>8,378,041</u>	<u>10,112,287</u>	<u>23,556</u>	<u>261,082</u>	<u>700,016</u>	<u>19,474,982</u>

(14) Activos Adjudicados para la Venta

Al 31 de octubre de 2020, los bienes adjudicados neto de reserva tienen un monto de B/.0 (31 octubre de 2019: B/.0).

Un resumen del movimiento de los activos adjudicados para la venta es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	0	308,074
Ventas	<u>0</u>	<u>(308,074)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(15) Patrimonio

Al 31 de octubre de 2020 y 31 de octubre de 2019, las acciones comunes tienen un valor nominal de B/.1.00 por acción.

Capital en Acciones Comunes

La composición del capital en acciones se resume así:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas	<u>125,000,000</u>	<u>125,000,000</u>	<u>125,000,000</u>	<u>125,000,000</u>
Acciones emitidas	<u>124,694,000</u>	<u>124,694,000</u>	<u>124,694,000</u>	<u>124,694,000</u>

Al 31 de octubre de 2020, el Banco no realizó pago de dividendos.

(16) Compromisos y Contingencias

Al 31 de octubre de 2020, el Banco mantiene procesos judiciales en su contra y en algunos casos en conjunto con otras entidades y personas naturales, por B/.14,775,261 (2019: B/.15,632,586) más intereses y costos legales. La administración del Banco, en análisis junto con sus abogados, no estima incurrir en pérdidas significativas sobre dichos procesos judiciales que tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera o el desempeño financiero del Banco.

Generalmente, estos casos una vez fallados en primera instancia pueden ser recurridos hasta una instancia superior, cuyos fallos son definitivos y podrían resultar adversos o favorables al Banco. Al 31 de octubre de 2020, el Banco no registra provisiones con relación a estas contingencias (2019: B/.789,145).

(17) Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones en cuentas del activo con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a plazos colocados	<u>54,413,341</u>	<u>54,413,341</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>623,429</u>	<u>231,841</u>

Notas a los Estados Financieros

(17) Partes Relacionadas, continuación

Por el año terminado el 31 de octubre de 2020 y 2019, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones detalladas anteriormente:

	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y comisiones ganadas sobre:		
Depósitos en bancos	<u>855,041</u>	<u>1,302,008</u>

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y para los que hay poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

No se revelan los instrumentos financieros que, por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de octubre de 2001.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de octubre de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las casas de valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(d) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

SCOTIABANK (PANAMÁ) S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Medidas Adoptadas por la Pandemia Covid-19

La pandemia de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en 2020, con un número significativo de casos. Varios gobiernos han tomado medidas para contener el virus que han afectado la actividad económica y el negocio de varias formas.

La Administración ha considerado las consecuencias del COVID-19 y otros eventos y condiciones, y ha determinado que no crean una incertidumbre material que arroje dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.



Un gran lugar para trabajar.

Por tercer año consecutivo, **Scotiabank** fue reconocido como uno de los **Mejores Lugares para Trabajar del Mundo** en 2020 de acuerdo con **Great Place to Work®**. Esto es el resultado de haber obtenido 16 premios locales en diversos países de las Américas, incluyendo Panamá.



Scotiabank®



®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia.

Scotiabank®